

La deuda de las familias disminuye 11.2%

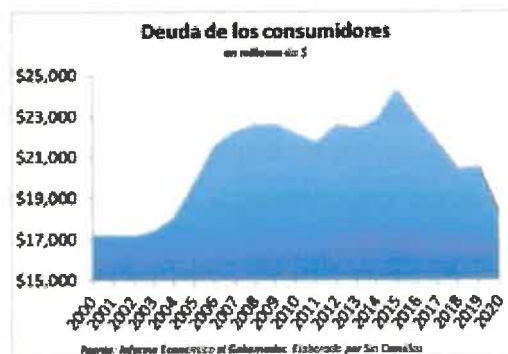
sincomillas.com/la-deuda-de-las-familias-disminuye-11-2/



La situación financiera de las familias mejora a un nivel que no se veía desde 1982

Por Luisa García Pelatti

La deuda de las familias (no incluye deuda hipotecaria) experimentó una caída de 11.2% en el año fiscal 2020. Es la mayor caída en 50 años. La deuda se situó en \$18,264.2 millones, la más baja desde 2004, según el Informe Económico al Gobernador que publica la Junta de Planificación.



Las restricciones del COVID-19 entre los meses de marzo a junio de 2020, con los comercios cerrados, limitaron el consumo. Por otro lado, las familias aprovecharon los pagos de estímulo para reducir sus niveles de deuda.

La fuerte caída de la deuda mejora la situación financiera de los consumidores. La deuda de consumo como proporción del ingreso personal —una medida de la situación financiera de los consumidores— disminuyó en el año fiscal 2020 a 26.9% comparado con el 29.3% del año fiscal 2019. La cifra llegó a estar por encima de 40% entre 2005 y 2008. La situación financiera de las familias es la mejor desde 1983.



La principal deuda de los consumidores es con los bancos, con \$5,620 millones, un 31% del total. La deuda en préstamos en bancos comerciales disminuyó 2.7% en el año fiscal 2020. Por su parte, la deuda en préstamos personales pequeños se redujo 6.6%, hasta \$313.5 millones.

La segunda mayor deuda de las familias es con las cooperativas de ahorro y crédito locales, que asciende a \$5,128.5 millones, 1.3% más que el año fiscal anterior.

La deuda en compañías de venta condicional, que representa el 16.1% de la deuda total, se redujo 40.9% hasta \$2,946.3 millones.

La deuda de los consumidores en cooperativas federales bajó 3.1%, hasta \$535.6 millones. También disminuye la deuda en la Asociación de Empleados del ELA (-3.7%), hasta \$1,509.0 millones. Se reduce 22.9% la deuda en fondos públicos de pensiones y aumentan 0.7% en compañías de seguros de vida.

Hay que destacar el crecimiento de la deuda de los préstamos estudiantiles, que en el año fiscal 2020 se elevó un 2.3%, lo que supone un incremento de \$11.6 millones, hasta \$525.5 millones.

Los datos de deuda de los consumidores no incluyen la deuda hipotecaria, que según la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras fue de \$19,352 millones en el 2020.

